



Competencia CSJ 1965/2025/CS1

Salloum, Ramón Maximiliano s/
incidente de competencia.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de junio de 2026

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que deberá entender en la causa en la que se originó el presente incidente el Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial de Monteros, Provincia de Tucumán, al que se le remitirá. Hágase saber al Juzgado Federal n° 1 de la mencionada Provincia.